



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20246010439731**
20246010439731
Fecha: **03-12-2024**

Bogotá D.C. diciembre de 2024

Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes
comision.cuarta@camara.gov.co

No. de radicado al que responde:
20244091480962

ASUNTO: Respuesta al traslado del Ministerio de Transporte. Radicado MT No. 20241081475181. Solicitud de información Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 066. Radicado ANI No. 20244091480962 del 26 de noviembre de 2024.

Respetada Secretaria:

En respuesta a su solicitud trasladada a esta Entidad, mediante el radicado ANI No. 20244091480962 del 26 de noviembre de 2024, sobre el cuestionario aditivo a la Proposición No. 066 de 2024, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) proporciona la siguiente información, basada en su competencia y en la información suministrada por la vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno y la vicepresidencia de Gestión Corporativa:

CUESTIONARIO ADITIVO PROPOSICION 066

1. Informe completo y detallado al cumplimiento de las metas, planes y proyectos estipulados dentro de los Presupuestos regionalizados 2023 y 2024 y el Plan Plurianual de Inversiones de cada cartera de acuerdo con sus responsabilidades en cada departamento del país.

Respuesta:

En el anexo denominado "ANI anexo Plan Estratégico Institucional" se relacionan los proyectos estratégicos que se vienen desarrollando en el actual periodo, con las respectivas metas y los avances acumulados al mes de octubre de 2024.

Asimismo, se presenta la ejecución presupuestal de la vigencia 2023 y 2024 desagregada a nivel de proyectos y municipios en la hoja de Excel anexa denominada "Respuestas a Puntos 1 y 6". La vigencia 2024 se presenta con corte a 31 de octubre de 2024. La información del 2023 se desagrega a nivel de departamentos y a partir del 2024 la desagregación se realiza a nivel de municipios de acuerdo con las instrucciones del Departamento Nacional de Planeación incluidos en la plataforma PIIP.



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20246010439731**
20246010439731
Fecha: **03-12-2024**

2. Informe de proyección de ingresos y gastos de cada entidad para la vigencia 2025, donde se detalle el destino del recurso, su distribución de manera regionalizada y en caso de haber déficit presupuestal estipular cuáles serán las acciones y actividades que se verán afectadas.

Respuesta:

Se anexa Documento de Anteproyecto de Presupuesto 2025 de la Agencia Nacional de Infraestructura, radicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual contiene la proyección de ingresos y de gastos para la vigencia 2025 y en donde se detalla el destino de los recursos solicitados.

En relación con el déficit presupuestal para la vigencia 2025, es importante precisar que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del Presupuesto y del marco legal vigente, presentó ante las Comisiones Económicas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes del Congreso de la República el proyecto de ley de presupuesto 2025, quienes negaron el mencionado proyecto. Por esta razón, el Presupuesto General de la Nación será expedido por decreto. Por lo anterior, la Agencia Nacional de Infraestructura está a la espera de la expedición del Decreto de Presupuesto General de la Nación 2025 para conocer los valores definitivos de la asignación presupuestal en los diferentes programas y proyectos de inversión a cargo de la ANI, y de esta forma poder determinar el déficit presupuestal definitivo.

3.Cuál ha sido el aporte de cada una de las entidades adscritas en este cuestionario al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y explicar en detalle el gasto y destino del recurso por transformaciones y ejes del mismo plan.

Respuesta:

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Colombia, Potencia Mundial de la Vida, establece para la ANI la siguiente meta: 1.817 kilómetros de VIAS FERREAS ESTRUCTURADAS Y/O ADJUDICADAS, la cual contempla 3 proyectos férreos, 1) Corredor Férreo Dorada – Chiriguana, 2) Red Férrea del Pacífico y 3) Bogotá - Sistema Férreo Central. Su cumplimiento inicia en la vigencia 2025 con la adjudicación del proyecto Dorada – Chiriguana con 521 kilómetros. Vale la pena resaltar que respecto de los otros 2 proyectos que componen la meta, actualmente se viene avanzado en la estructuración de estos, se espera finalizar esta etapa en la vigencia 2026.

Asimismo, se relaciona el detalle de los gastos de inversión asociados a la ejecución presupuestal de la ANI para las vigencias 2023 y 2024 este último con corte a 31 de octubre en la hoja de Excel anexa denominada "Respuestas a Puntos 3 y 4 (b)".





Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: 20246010439731
20246010439731
Fecha: 03-12-2024

4. Descripción en detalle de la ejecución presupuestal en funcionamiento e inversión donde se desagregue el presupuesto de las vigencias 2023 y 2024 en proyectos, iniciativas, contratación, gastos de personal y demás acciones asociadas al cumplimiento de metas dentro del plan de acción en cada entidad.

Respuesta:

Con corte al 30 de noviembre de 2024 y Cierre de Vigencia 2023, la información de ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento se presenta a continuación:

Tabla No 1. Gastos de Funcionamiento - Cierre vigencia fiscal 2023

Componente	Rubro	Descripción	APR. VIG.	COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
				\$	%	\$	%
A-01 Gastos de Personal	A-01-01-01	SALARIO	\$ 42.630,70	\$ 40.462,89	94,91%	\$ 40.462,89	94,91%
	A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 15.348,47	\$ 14.641,67	95,39%	\$ 14.641,67	95,39%
	A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 7.120,52	\$ 5.254,23	73,79%	\$ 5.254,23	73,79%
	A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
Total A-01 Gastos de Personal			\$ 65.099,69	\$ 60.358,79	92,72 %	\$ 60.358,79	92,72 %
A-02 Adquisición ByS	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 20.506,54	\$ 20.183,56	98,42%	\$ 19.896,74	97,03%
Total A-02 Adquisición ByS			\$ 20.506,54	\$ 20.183,56	98,42 %	\$ 19.896,74	97,03 %
A-03 Transferencias Corrientes	A-03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 2.952,38	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
	A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 103,83	\$ 35,82	34,50%	\$ 35,82	34,50%
	A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 10.073,09	\$ 10.073,09	100,00 %	\$ 10.073,09	100,00 %
Total A-03 Transferencias Corrientes			\$ 13.129,30	\$ 10.108,91	77,00 %	\$ 10.108,91	77,00 %
A-08 Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 15.202,47	\$ 14.192,12	93,35%	\$ 14.192,12	93,35%
Total A-08 Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora			\$ 15.202,47	\$ 14.192,12	93,35 %	\$ 14.192,12	93,35 %
Total			\$ 113.938,00	\$ 104.843,38	92,02 %	\$ 104.556,56	91,77%

Fuente: SIIF Nación, COP Millones de Pesos corrientes. Con corte a cierre vigencia fiscal 2023

Tabla No 2. Gastos de Funcionamiento - Noviembre 30 de 2024

Componente	Rubro	Descripción	APR. SIN BLO.	COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
				\$	%	\$	%
A-01 Gastos de Personal	A-01-01-01	SALARIO	\$ 46.310,62	\$ 36.801,19	79,47%	\$ 36.801,19	79,47%



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: 20246010439731
20246010439731
Fecha: 03-12-2024

Componente	Rubro	Descripción	APR. SIN BLO.	COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
				\$	%	\$	%
	A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 16.155,62	\$ 14.079,60	87,15%	\$ 14.079,39	87,15%
	A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 5.485,57	\$ 4.502,69	82,08%	\$ 4.502,69	82,08%
	A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
Total A-01 Gastos de Personal			\$ 67.951,81	\$ 55.383,48	81,50 %	\$ 55.383,28	81,50 %
A-02 Adquisición ByS	A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 27.820,37	\$ 22.173,77	79,70%	\$ 18.477,75	66,42%
Total A-02 Adquisición ByS			\$ 27.820,37	\$ 22.173,77	79,70 %	\$ 18.477,75	66,42 %
A-03 Transferencias Corrientes	A-03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
	A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 215,72	\$ 51,84	24,03%	\$ 22,90	10,62%
	A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 10.647,26	\$ 5.744,53	53,95%	\$ 5.744,53	53,95%
Total A-03 Transferencias Corrientes			\$ 10.862,98	\$ 5.796,37	53,36 %	\$ 5.767,43	53,09 %
A-08 Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 16.069,01	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
Total A-08 Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora			\$ 16.069,01	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
Total			\$ 122.704,17	\$ 83.353,62	67,93 %	\$ 79.628,46	64,89 %

Fuente: SIIF Nación, COP Millones de Pesos corrientes, con corte Noviembre 30 de 2024.

Con corte al 30 de noviembre de 2024 y Cierre de Vigencia 2023, la información de ejecución presupuestal de los gastos de inversión se presenta a continuación:

Tabla No 3. Gastos de Inversión - Cierre vigencia fiscal 2023

Programas de inversión	Proyecto de Inversión	Apropiación vigente	Compromisos		Obligaciones	
			(\$)	(%)	(\$)	(%)
Infraestructura Red Vial Primaria	Proyectos Carretero - Vigencias Futuras APP	4.795.984	4.795.984	100,0%	4.795.984	100,0%
	Control y seguimiento Carretero	11.994	11.023	91,9%	10.780	89,9%
	Obras Complementarias	3.218	2.729	84,8%	2.729	84,8%
Infraestructura Aérea	Control y seguimiento Aeropuertos	2.210	2.082	94,2%	2.044	92,5%
	Apoyo Estatal a los Aeropuertos	3.000	2.996	99,9%	2.588	86,3%
Infraestructura Férrea	Rehabilitación, Construcción Y Mantenimiento Red Férrea	344.596	344.280	99,9%	320.764	93,1%
	Control y seguimiento Férreo	1.172	1.099	93,8%	1.071	91,4%
Infraestructura	Apoyo Estatal a los Puertos	700	699	99,8%	51	7,3%



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
 Radicado ANI No.: **20246010439731**
 20246010439731
 Fecha: **03-12-2024**

Programas de inversión	Proyecto de Inversión	Apropiación vigente	Compromisos		Obligaciones	
			(\$)	(%)	(\$)	(%)
Portuaria	Control y seguimiento Puertos	3.046	2.881	94,6%	2.827	92,8%
Infraestructura Fluvial	Canal del Dique - Vigencia Futura APP	49.596	49.596	100,0%	49.596	100,0%
Fortalecimiento institucional	Sistema Integrado de Gestión	50	42	83,9%	42	83,9%
	Asesorías y Consultorías	101.336	67.496	84,9%	43.697	55,0%
	Sistematización de la Información	6.215	28.005	99,9%	4.929	17,6%
	Sistema de Gestión Documental	904	891	98,5%	841	93,0%
Total		5.324.021	5.309.804	99,7%	5.237.945	98,4%

Fuente: SIIF Nación, COP Millones de Pesos corrientes. Con corte a cierre vigencia fiscal 2023

Tabla No 4. Gastos de Inversión - Noviembre 30 de 2024

Program. Inversión (1)	Rubro / Proyecto (2)	Aprop. Vig. (3)	Apro. Bloqueada (4)	Aprop. vig. sin bloqueo (5=3-4)	Compromisos		Obligaciones	
					(\$) (6)	(%)* (7=6/5)	(\$) (8)	(%)* (9=8/5)
Infraestr. Red Vial Primaria	24 Proyectos Carretero - Vigencias Futuras APP	5.948.830	92.200	5.856.630	5.816.491	99,3%	1.703.966	29,1%
	Rehabilitación, mejoramiento, construcción, mantenimiento y operación red vial primaria concesionada	1.172.920	1.161.920	11.000	10.000	90,9%	10.000	90,9%
	Contribución Nacional de Valorización	15.260	0	15.260	241	1,6%	3	0,0%
	Control y seguimiento Carretero	13.680	3.439	10.240	9.728	95,0%	6.533	63,8%
	Obras Complementarias	2.577	82	2.495	196	7,9%	196	7,9%
Infraestr. Aérea	Control y seguimiento Aeropuertos	2.635	415	2.219	2.119	95,5%	1.648	74,3%
	Apoyo Estatal a los Aeropuertos	1.400	0	1.400	1.400	100,0%	942	67,3%
Infraestr. Férrea	Rehabilitación, construcción y mantenimiento Red Férrea	132.057	0	132.057	129.602	98,1%	92.428	70,0%
	Control y seguimiento Férreo	2.000	463	1.537	1.446	94,1%	1.187	77,3%
Infraestr. Portuaria	Apoyo Estatal a los Puertos	800	765	35	35	99,7%	28	79,3%
	Control y seguimiento Puertos	3.304	575	2.729	2.629	96,3%	2.114	77,5%
Infraestr. Fluvial	Control y seguimiento fluvial	1.200	444	756	694	91,7%	546	72,2%
	Canal del Dique - Vigencia Futura APP	93.761	0	93.761	93.761	100,0%	55.561	59,3%



Para contestar cite:
 Radicado ANI No.: **20246010439731**
 20246010439731
 Fecha: **03-12-2024**

Documento firmado digitalmente



Program. Inversión (1)	Rubro / Proyecto (2)	Aprop. Vig. (3)	Apro. Bloqueada (4)	Aprop. vig. sin bloqueo (5=3-4)	Compromisos		Obligaciones	
					(\$) (6)	(%)* (7=6/5)	(\$) (8)	(%)* (9=8/5)
Fortalec. Instituc.	Sistema Integrado de Gestión	600	46	554	469	84,7%	278	50,2%
	Asesorías y Consultorías	75.942	4.852	71.090	51.826	72,9%	24.617	34,6%
	Sistematización de la Información	5.400	477	4.923	4.070	82,7%	3.585	72,8%
	Sistema de Gestión Documental	1.500	268	1.232	1.232	100,0%	841	68,3%
Total		7.473.865	1.265.945	6.207.920	6.125.937	98,7%	1.904.473	30,7%

Fuente: SIIF Nación, COP Millones de Pesos corrientes, con corte Noviembre 30 de 2024.

La ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento e inversión del SIIF Nación para 2023 y 2024, con desagregación a nivel de "decreto de liquidación" y "todos", se relaciona en la hoja de Excel anexa denominada "Respuesta Punto 4 (a)".

Igualmente, se presenta la relación detallada de la ejecución presupuesta de gastos de inversión, funcionamiento y deuda de la ANI para las vigencias 2023 y 2024, que se adjunta y tiene por nombre "Respuestas Puntos 3 y 4 (b)".

5. Cuál es el plan de descentralización de cada entidad y cuál ha sido su accionar en cada una de las regiones del país

Respuesta:

De conformidad con la normatividad vigente en Colombia, la descentralización incentiva a transferir las competencias, recursos y responsabilidades del gobierno central hacia los entes territoriales, como los departamentos, municipios y distritos. En tal sentido, para el caso de la Agencia Nacional de Infraestructura, su misión tiene como propósito: "Impulsar y desarrollar proyectos integrales de infraestructura concesionada para transformar territorios, vidas y propósitos de manera sostenible, resiliente e incluyente fortaleciendo el tejido social, la equidad y la competitividad del país", la cual se desarrolla mediante un modelo operacional centralizado orientado impulsar la multimodalidad, la sostenibilidad, la conectividad de la infraestructura del país bajo su responsabilidad. Por lo anterior, no se ha estimado el diseño o la implementación de un modelo descentralizado para la Agencia.

6. Sírvase informar, cuáles son las inversiones del sector que se han realizado para los 32 departamentos, para la vigencia 2024. Desagregar la información.



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20246010439731**
20246010439731
Fecha: **03-12-2024**

Respuesta:

Se presenta la información de la ejecución presupuestal de la vigencia 2024 desagregada a nivel de proyectos y municipios en la hoja de Excel anexa denominada "Respuestas a Puntos 1 y 6", con corte a 31 de octubre de 2024.

Finalmente, los anexos mencionados en el presente documento se encuentran en el siguiente enlace¹:

https://anionline-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/djsalamanca_ani_gov_co/EI6TS4OfSfVPmosotx_k4ckBsWW5Izlu7CXFe1GZu2VOdw?e=sOWcyJ

Desde la Agencia Nacional de Infraestructura esperamos que esta respuesta atienda de fondo su solicitud y estaremos atentos en caso de precisar información adicional al respecto.

Cordialmente,

FRANCISCO OSPINA RAMÍREZ

Presidente
Agencia Nacional de Infraestructura

Anexos: link dispuesto en el documento

cc: 1) MINISTERIO DE TRANSPORTE grupoenlacecongreso@mintransporte.gov.co TODOS TODOS
VoBo: ADRIANA BARENO ROJAS Coord GIT, DAVID JULIAN SALAMANCA MOJICA, EDSON JHAIR RICO CARVAJAL, ELSA LILIANA LIEVANO TORRES 1, JUAN JAVIER GUIDO GONZALEZ, RODRIGO ALMEIDA MORA VICE
Nro Rad Padre: 20244091480962
Nro Borrador: 20246010076960
GADF-F-012

¹ Se recomienda respetuosamente seleccionar, copiar y pegar el enlace dispuesto en navegadores como "Google Chrome", "Mozilla Firefox" o "Microsoft Edge".

